

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2066

Impreso el día 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Rutas** nacionales 12 y 14 en la provincia de Entre Ríos y demás provincias del Litoral. Adopción de medidas para mejorar su transitabilidad. **Monfort.** (3.181-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Monfort, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes para mejorar la transitabilidad de las rutas nacionales 12 y 14 en la provincia de Entre Ríos y demás provincias del Litoral; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas conducentes para mejorar la transitabilidad de las rutas nacionales 12 y 14 en la provincia de Entre Ríos y demás provincias del Litoral, cuyas principales falencias son las siguientes:

- a) Mantenimiento de la calzada en óptimas condiciones de transitabilidad.
- b) Mejoramiento de la demarcación horizontal de la autovía.
- c) Señalización de los lugares de riesgo o peligrosos en días de lluvia.
- d) Recambio de vallas de contención (guardarrail).

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*Juan F. Moyano. – Gustavo Bevilacqua.
– Adrián E. Grana. – María C. Burgos.
– Juan Cabandié. – Analuz A. Carol. –
Juan M. Huss. – Daniel R. Kroneberger.
– Gustavo J. Martínez Campos. – José L.
Patiño. – Claudia M. Rucci. – María L.
Schwindt. – Ricardo A. Spinozzi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Monfort por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes para mejorar la transitabilidad de las rutas nacionales 12 y 14 en la provincia de Entre Ríos y demás provincias del Litoral. Las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, al iniciar el estudio de este proyecto, resuelven dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de declaración.

Juan F. Moyano.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse a la Dirección Nacional de Vialidad, en la persona de su administrador general para solicitarle la urgente intervención de ese organismo a fin de mejorar la transitabilidad de las rutas nacionales 12 y 14,

acompañando a la presente copia de sus fundamentos, para mejor entendimiento.

Las principales falencias que se observan y sobre las cuales habría que trabajar son entre otras:

- a) Mantenimiento de la calzada en óptimas condiciones de transitabilidad;
- b) Mejoramiento de la demarcación horizontal de la autovía;
- c) Señalización de los lugares de riesgo o peligrosos en días de lluvia;
- d) Recambio de vallas de contención (guardarrail).

Marcelo A. Monfort.